



DEPENDENCIA:	SALA DE REGIDORES
No. OFICIO:	045/2015
ASUNTO:	SOLICITUD

LIC.OSCAR VELASCO ROMERO
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA (UTIM)

CON ATENCIÓN: LIC.CARLOS ALEJANDRO AQUINO MEDINA
 COORDINADOR DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL

CON ATENCIÓN: LIC. ENORY BARRAGAN SALCEDO
 COORDINADOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

PRESENTE

Por el presente le envió un cordial saludo deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, al mismo tiempo con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 15 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco que la letra señala:

Artículo 15. Información fundamental — Ayuntamientos.

1. Es información pública fundamental de los ayuntamientos:

II. La integración del ayuntamiento, las comisiones edilicias y demás órganos que establezca su organigrama;

Por lo cual con la finalidad de que se actualice el portal de Transparencia, le hago entrega de copia simple de Acta de Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro, así mismo le solicito se realicen el trámite correspondiente en las dependencias Municipales de Comunicación Social y Tecnologías de la Información de este Ayuntamiento.

Sin otro en particular, quedo de usted reiterando mi solidaridad y respeto.

ATENTAMENTE
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
 "2015, Centenario de la Tercera Declaración como Capital del Estado de Jalisco es Ciudad Querida"
 CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, OCTUBRE 9 DEL 2015

C. EDUARDO GONZALÉZ
 Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Rastro

C.c.p.- Archivo
 EG/yacs



08/10/15 Recabi Viry 01:18 p.m.



ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 06 de Octubre de 2015 dos mil quince, reunidos en la sala de juntas María Elena Larios González ubicada en la Planta Baja del Recinto Presidencial con domicilio en Av. Cristóbal Colón número 62, del Centro Histórico, previamente convocados comparecen los CC.C. **EDUARDO GONZÁLEZ, ING. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS, DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS**, en su carácter de Regidor Presidente el Primero y los subsecuentes como vocales de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; manifestando que mediante Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre de 2015 en el punto 6 seis, se crearon e integraron las comisiones edilicias permanentes, por lo que para que quede formalmente acreditada la legalidad y formalidad de sus actos en estos momentos se procede a levantar **ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO**, conforme a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículos 37,38 fracción XIX, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, sometiéndose para su aprobación y desahogo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA COMISION
- 3.- ASUNTOS VARIOS
- 4.- CLAUSURA

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- Se procede a Tomar lista de asistencia, contando con la presencia de todos los ediles que fueron designados como integrantes de la Comisión Edilicia de Rastro, estando presentes los CC.C. **EDUARDO GONZÁLEZ, ING. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS, DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS.** SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL.

2.- INSTALACION DE LA COMISION.- Siguiendo el orden de designación de los Ediles en el acta de Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento de fecha 01 de Octubre de 2015 en el punto 6 seis, queda integrada e **INSTALADA LEGAL Y FORMALMENTE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO EN LA FORMA SIGUIENTE:**

PRESIDENTE:
C. EDUARDO GONZÁLEZ

INTEGRANTES Y/O VOCALES:

ING. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS
C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS

Se aprueba en su totalidad por unanimidad y se declara la Instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño, firmando la aceptación de la protesta al calce de la presente acta.

3.- ASUNTOS VARIOS.- Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión, para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete; manifestando que no tienen asuntos que proponer.

4.- CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada y clausurada la sesión a las 15:00 horas del mismo día, firmando al calce y margen para constancia todos los que en ella intervinieron a efecto de validar los acuerdos.

PRESIDENTE:



C. EDUARDO GONZÁLEZ



SALA DE REGIDORES

INTEGRANTES Y/O VOCALES:



ING. JUAN MANUEL FIGUEROA BARAJAS



C. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS



SALA DE REGIDORES

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

- 2.- Instalación de la Comisión Edilicia Permanente de Rastro

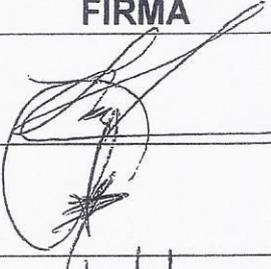
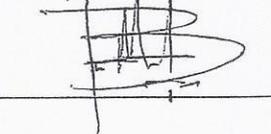
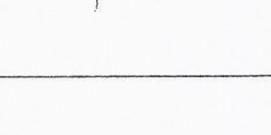
- 3.-.Asuntos varios

- 4.- Clausura



CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las _____ horas del día 06 seis de octubre del año 2015 dos mil quince firmando los que en ella intervinieron para constancia.

SALA DE REGISTRO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Leopoldo Sánchez Carreras	Regidor	
EDUARDO GONZALEZ	REGIDOR	
Juan Manuel Figueroa	REGIDOR	

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE RASTRO DEL DIA 06 DE OCTUBRE DEL 2015.